



Nº Expediente: **300/2022/00671**

“RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOCM de 17 de julio de 2019)

RESUELVO

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de suministros denominado **“SUMINISTRO DE UNA CARRETILLA ELEVADORA PARA LA UNIDAD DEL ESCUADRÓN DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID”**, cuyo presupuesto asciende a 28.500,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 5.985,00 euros euros, resultando un presupuesto base de licitación de 34.485,00 euros.



- Autorizar un gasto por importe de 34.485,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/120/132.01/623.00 del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2022.

- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado sumario para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.”

DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL

P.D. Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOCM de fecha 17 de julio de 2019)